

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MARINE PROTEIN MARPROT S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Montecristi, al 10 de abril del 2014, siendo las once horas, en la sala de sesiones de la compañía EUROFISH S.A. ubicado en Montecristi, Urbanización Arrollo Azul la Pradera, se reúnen los accionistas de la compañía MARINE PROTEIN MARPROT S.A., señor José Díaz García, por sus propios derechos, titular y propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, y el señor Gian Sandro Perotti Coello, por sus propios derechos, titular y propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con lo cual se encuentra reunido el ochenta por ciento (80%) del capital social representado por seiscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, y deciden constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el titular de la compañía señor Gian Sandro Perotti Coello en su calidad de Presidente de la compañía, y como Secretario de la Junta el Sr. José Luis Bermeo Loor, en su calidad de Gerente General de la empresa. Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan el 80% del capital pagado de MARINE PROTEIN MARPROT S.A.; lo cual representa la mayoría; el Presidente, declara instalada la sesión y los accionistas presentes aceptan conocer y resolver en la presente Junta, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2013;
- 3.- Elección del Comisario y Auditor Externo

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de MARINE PROTEIN S.A. MARPROT, pasando a tratar el Primer Punto del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra el señor José Luis Bermeo Loor y manifiesta que, la compañía MARINE PROTEIN S.A. MARPROT, en el ejercicio 2013, obtuvo una pérdida neta de US\$428,505.59 dado que los ingresos por venta no fueron los esperados durante el ejercicio.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseando que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2013". El señor José Luis Bermeo Loor en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario Sr. Angel Moncayo. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Respecto al Tercer Punto del Orden del Día que se refiere a "Elección del Comisario y Auditor externo", el señor José Luis Bermeo Loor, mociona que sea reelegido al Sr Angel Moncayo como Comisario y a la Firma MraMoore's Cía Ltda como Auditores externos, lo cual es aceptado y

aprobado por la Junta, por unanimidad de votos. Los presentes aceptan por unanimidad, por lo que solicitan al Gerente General para que se les curse el respectivo nombramiento y realice las gestiones de contratación de los auditores externos.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 12h00, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general en unión del Presidente y Secretario de la Junta. f) Gian Sandro Perotti Cofello-Accionista-Presidente de la Junta; f) Jose Diaz Garcia-Accionista; f) Jose Luis Bermeco Loor-Gerente General

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----
Montecristi, 10 de abril del 2014



Jose Luis Bermeco Loor
Gerente General
Secretario de la Junta